



**AYUNTAMIENTO DE GRANADA
AREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO ALBAYZIN**

ACTA 10/2018

En Granada, siendo las diecinueve horas y diez minutos del día veinticuatro de octubre de dos mil dieciocho, en el Centro Cívico Albayzín sito en Plaza de Aliatar nº 1, a efectos de celebrar la sesión ordinaria del Pleno de la Junta Municipal del Distrito Albayzín, se reúnen, bajo **la Presidencia** de D. Miguel Ángel Fernández Madrid, los/las Señores y Señoras **Vocales**:

- D. Francisco José Suárez López, en representación del Grupo Municipal Partido Popular.
- D^a. Ana Isabel Polo Sánchez, por el Grupo Municipal Socialista.
- D. Manuel Sánchez López, por la Asociación de Vecinos Albayzín
- D. Francisco González Arroyo y D. Manuel Carrasco González, por la Asociación de Vecinos Aynadamar-El Fargue
- D. Francisco Javier Ballesteros Juárez, por la Asociación de Vecinos Sacromonte-Valparaíso.
- D^a. M^a Lola Boloix Escobar, por la Asociación de Vecinos Bajo Albayzín.

Igualmente se hallan presentes, **D. Julio del Cid Estévez**, Policía Local y **D. David García López**, Subinspector de la Policía Local, **D^a. Fátima Camarero Clemot**, Coordinadora del Centro Cívico y **D^a. Ferdaouss Boughlala El Majdoub** por la **Agencia Albayzín**.

No asiste representación por parte de:

- Grupo Municipal IULV-CA
- Grupo Municipal Vamos Granada
- Asociación de Vecinos Haza Grande
- Asociación de Artesanos Multidisciplinares de Granada “El Gallo”

Actúa como **Secretaria**, D^a. M^a Magdalena Morante Gómez.

Comprobada la suficiencia de quórum, el Sr. Presidente abre la sesión pasándose a tratar el siguiente Orden del Día:

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL MES ANTERIOR.

El **Sr. Presidente** pregunta a los asistentes si quieren realizar alguna observación al Acta que les ha sido remitida previamente.

La Sra. Boughlala El Majdoub por la Agencia Albayzín, solicita que se rectifique, en su intervención en la página 9 del Acta, su apellido y así mismo se haga referencia al Decálogo de Buenas Prácticas y la ocupación del comercio y vía pública.

No habiendo rectificaciones ni enmiendas al Acta se aprueba por unanimidad de los presentes.

2. PETICIONES A LA POLICÍA LOCAL

El Sr. Presidente comenta la presencia del Policía Local, **D. Julio del Cid Estévez** y **D. David García López**, Subinspector de la Policía Local, que recogerán las peticiones de la Policía Local.

Toma la palabra D^a. Lola **Sra. Boloix Escobar**, por la Asociación de Vecinos Bajo Albayzín para plantear las siguientes cuestiones:

1.- Se controlen en las horas de salida de la Discoteca del Sacromonte y también se realizan botellones en las plazas pequeñas, tiran basuras, a la salida de la discoteca ocasionan ruidos. Además comenta que hace dos fines de semana se dedicaron a romper y llevarse las canales de alguna de las viviendas en la Acera del Darro y Plaza Nueva.

2.- Manifiesta que en la Calle Pilar Seco alguien cortó el tráfico para la colocación de una grúa de obra.

El Sr. Presidente contesta que la Unidad de Policía Local va a comprobar mañana si se dispone del permiso del Área de Movilidad para cortar la calle, realizarán una inspección y comprobarán también si la grúa dispone de permiso de la Junta de Andalucía Delegación de Industria.

3.- Problemática de la ocupación de la vía pública existente en la Calle Calderería Nueva y Vieja, Cuesta San Gregorio, Calle Elvira, hasta llegar al Mirador de San Nicolás, indica que el domingo existían 27 puestos de venta en Plaza Nueva y además los dos restaurantes tampoco cumplen las delimitaciones impuestas por el Ayuntamiento, la gente no puede andar.

El Sr. García López contesta que durante la semana se puede controlar la ocupación con los agentes que están en Plaza Nueva, sin embargo durante los fines de semana los agentes normalmente están prestando otros servicios extraordinarios aunque se toma nota para realizar un seguimiento.

La Sra. Boloix Escobar plantea el resto de peticiones a la policía local por escrito, entregándolo a la Secretaria, que se incluye como Anexo a la presente Acta.

El Sr. del Cid Estévez contesta a una petición de la Sra. Boloix Escobar que se está elaborando una Ordenanza para regular la circulación de los patinetes eléctricos.

Respecto al tema del tren turístico, **el Sr. del Cid Estévez** le comunica que se ha abierto un expediente y que se penalizó al vehículo por un fallo en la documentación técnica del mismo.

La Sra. Boloix Escobar también plantea el problema existente con los músicos en la calle que utilizan amplificadores, solicitando vigilancia policial.

Toma la palabra **D. Francisco Javier Ballesteros Juárez**, por la Asociación de Vecinos Sacromonte-Valparaíso, para plantear las siguientes cuestiones:

1.- Reiterar su solicitud de una policía local de cercanía que ya se había prometido.

2.- Comunicar que en la zona de aparcamientos de carga y descarga donde deben parar los microbuses que van a la Zambra se estacionan vehículos, ocasionando problemas de tráfico, solicitando a horas concretas la presencia policial.

3.- Solicita control del tráfico desde las 19,00 hasta 24,00 horas de la noche en el barrio del Sacromonte todos los días.

4.- Solicita actuaciones contundentes con los vehículos mal estacionados en el barrio del Sacromonte y también con los vehículos estacionados en la zona de carga y descarga reservada para los microbuses que van a la Zambra.

El Sr. del Cid Estévez contesta que se están tomando medidas.

A continuación, **el Sr. Presidente** concede el turno a la vecindad.

Un vecino informa que existe una casa ocupada en el Barrichuelo detrás de la Iglesia de San Ildefonso.

El Sr. del Cid Estévez contesta que se tapiaron las ventanas y las puertas, se sacaron tres camiones con enseres y se desalojaron a los ocupantes.

Una vecina vuelve a reiterar la situación existente en el Mirador de a Rauda ya que todo el día hay menores desde las nueve de la mañana, en horario escolar, solicitando que acuda la Policía Local.

El Sr. del Cid Estévez da lectura al informe trimestral correspondiente a los meses de julio, agosto y septiembre, sobre las actuaciones llevadas a cabo en el distrito, que se adjunta como Anexo a la presente Acta, indicando que se han efectuado un total de 305 actuaciones consistentes entre otras en: agresiones a personas, animales abandonados sueltos, anomalías en aceras, botellones, consumo de drogas en la vía pública, grafitos, daños mobiliario urbano, intervención de armas blancas, ocupaciones ilegales de viviendas, riñas con lesiones, vehículos abandonados, venta ambulante sin licencia.

4.- INFORME DEL SR. PRESIDENTE

El **Sr. Presidente** pone de manifiesto el documento “Informe de Presidencia”, puesto a disposición de los vocales desde hace varios días mediante correo electrónico.

Así mismo **el Sr. Presidente** informa de las siguientes cuestiones:

En primer lugar, da lectura a un comunicado de la Policía Local en el que se solicita la colaboración ciudadana para la localización de un vehículo implicado en un accidente tráfico, ocurrido el pasado cuatro de octubre en la calle Pedro Temboury en el primer paso de peatones.

En segundo lugar, informa de la modificación del itinerario del tren turístico, adjuntando plano que se incluye como Anexo a la presente Acta.

En tercer lugar, en relación a una petición de los vecinos sobre el estado de un solar en el Camino de San Antonio, un inspector municipal realizó una visita el pasado uno de octubre, comprobando que el solar está vallado en su totalidad, que es propiedad municipal, se realiza un seguimiento de la Policía Local para controlar existencia de perros, indicando el Sr. Presidente que se tenía duda sobre la titularidad del solar, siendo éste municipal.

El Sr. Ballesteros Juárez pregunta que si con motivo de los expedientes sancionadores abiertos a la empresa encargada del tren turístico si se puede cancelar el contrato por incumplimiento.

El Sr. Presidente contesta que dependerá de las cláusulas estipuladas en el contrato pero que seguramente establecerá una serie de penalizaciones y las correspondientes sanciones.

5.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Toma la palabra **D. Manuel Sánchez López**, por la Asociación de Vecinos Albayzín, que plantea sus peticiones por escrito, entregándolo a la Secretaria, incluyéndose en el Anexo a la presente Acta, así mismo, indica que la actividad que iba a realizar su Asociación va a ser realizada por el Centro Cívico y que en su lugar se va a efectuar otra actividad con motivo del Día del Patrimonio con un coste de 150 euros que no excede del presupuesto concedido para actividades culturales.

La Secretaria considera necesaria la votación de los miembros asistentes para su inclusión como punto en el orden del día así como la aprobación de la actividad, aprobándose por unanimidad de los miembros presentes, no excediendo el coste de la actividad del presupuesto establecido para las actividades culturales del distrito.

Toma la palabra **D. Francisco González Arroyo**, por la Asociación de Vecinos Aynadamar-El Fargue, que plantea sus ruegos por escrito, entregándolo a la Secretaria, incluyéndose en el Anexo a la presente Acta, a excepción de la siguiente petición consistente en la **existencia de deterioros en el pavimento en la confluencia del Callejón de los Martos con la Carretera de Murcia, solicitando el arreglo urgente debido a que por esta zona tiene que transitar una señor de 100 años y una mujer discapacitada con un andador así mismo solicita que se coloquen correctamente los bancos existentes en el Camino de la Barrera.**

El Sr. González Arroyo también hace referencia a una de las contestaciones del Informe del Sr. Presidente en las que se indica que no existen bancos para reponer los que están en el Camino de la Barrera bajo el pavimento y lo que se ha hecho es retirar un banco, solicitando que se vuelva a colocar.

El Sr. Fernández Lupión contesta que en su momento la solución era retirar el banco ya que era más costoso destrozarse y ahondar en el pavimento, informando que está pendiente de adjudicar a la empresa encargada de reponer el mobiliario urbano.

Toma la palabra **D^a. M^a Lola Boloix Escobar**, por la Asociación de Vecinos Bajo Albayzín, que plantea sus ruegos por escrito, entregándolo a la Secretaria, incluyéndose en el Anexo a la presente Acta, a excepción de las siguientes peticiones:

1.- Pregunta si un inspector no puede constatar los socavones existentes en el barrio por falta de empedrado.

El Sr. Fernández Lupión contesta que existe una demora en la actualización de los pavimentos.

2.- En la Calle Cetti Meriem pregunta si se ha arreglado el imbornal.

El Sr. Fernández Lupión comunica que está arreglado ya que le dió traslado a la empresa Emasagra hace dos semanas.

3.- **Solicita la emisión de un informe urgente de los Bomberos sobre los peligros de incendio ante la ocupación de la vía pública con diversas mercancías.**

El Sr. Presidente considera que no es necesario porque los propietarios están apercibidos para que retiren las mercancías de la vía pública y así como la sanción que se les impone en caso de incumplimiento, indicando que se tramite la petición.

Toma la palabra **D^a. Ana Isabel Polo Sánchez**, por el Grupo Municipal Socialista, que presenta sus peticiones por escrito, que se entrega a la Secretaria, incluyéndose como Anexo a la presente Acta.

Toma la palabra **D. Francisco Javier Ballesteros Juárez**, por la Asociación de Vecinos Sacromonte-Valparaíso, que plantea las siguientes cuestiones:

1.- Comunica que en el periódico se publicó una noticia sobre la actuación en las cuevas ocupadas en el Avellano y en el entorno y pregunta si se incluye la restauración y las medidas a adoptar para que no vuelvan a ser ocupadas.

2.- Pregunta si se conoce la fecha de inicio de la tercera parte del saneamiento del barrio del Sacromonte.

3.- **Solicita el arreglo de los baches existentes en el Carril de San Agustín.**

4.- Informa que cada vez transitan más autobuses turísticos por el Sacromonte y que desea mantener una reunión con la Concejala de Movilidad.

El Sr. Presidente contesta que el día 5 de noviembre está previsto el replanteo de la obra de los vertidos al río, respecto a las cuevas el Ayuntamiento ha instado a los propietarios para que desalojen una zona como es el Valle del Darro que es una zona de interés cultural, deben presentar un proyecto de cómo van a realizar la limpieza y el tapado de las cuevas y si no se llevan a cabo las actuaciones se realizarán por el Ayuntamiento mediante ejecución subsidiaria.

Una vecina propone un autobús lanzadera para el barrio del Sacromonte.

El Sr. Presidente contesta que esa es la intención de la Concejalía de Movilidad pero que también hay que escuchar a los dueños de las Zambras y a los hosteleros y que se está negociando con ellos.

A continuación **el Sr. Presidente** concede el turno de palabra a los vecinos:

Una vecina reitera por **enésima vez la colocación de la marquesina del bus en la parada del Colegio Cristo de la Yedra entiende que es vergonzoso como también el tema de las cuevas así como el arreglo de la baranda de acceso al Centro de Salud.**

Una vecina comunica que este viernes en el Centro Cívico su Asociación presenta un encuentro con la gente del barrio, mercadillo, talleres para niños y adultos y actividades, desde las 16,00 horas hasta las 21,00.

Un vecino plantea la problemática existente en la sede de la Asociación de Vecinos Bajo Albayzín **solicitando el desbroce en la parte de la muralla y la colocación de un bloques de cemento o de hormigón para elevar la tapia y que no se cueen los menores, también indica que en el Informe del Sr. Presidente se contesta que se instaló un aparcamiento para discapacitados en la Plaza de la Concha, que luego fue eliminado y que se ha vuelto a señalar.**

El Sr. Fernández Lupión contesta que se ha señalado desde el pasado mes de agosto y así se indica en la página 8 del Informe.

El mismo vecino manifiesta que su Asociación había solicitado un cuadro eléctrico en la Plaza San Nicolás.

El Sr. Fernández Lupión indica que el cuadro existe ahora de forma provisional y que ha contratado la Iglesia y que un cuadro fijo requiere realizar una obra, hacer unas canalizaciones y existen unas prioridades en las obras.

El vecino solicita en representación de la Asociación de Vecinos Bajo Albayzín la instalación de un cuadro eléctrico en la Plaza San Nicolás.

Una vecina residente en la Calle Pilar Seco manifiesta que al ser una calle sin acera cuando salen de sus viviendas ya se encuentran con los vehículos que circulan por la calzada y por el peligro que supone solicita la colocación de badenes o resaltos.

El Sr. Presidente indica que si a esa petición se acompaña de un escrito de los vecinos en el que conste que están conformes con la colocación de badenes sería conveniente porque una vez instalados se producen quejas de los vecinos por los ruidos que ocasionan.

La misma vecina comunica que en la Placeta se ha caído un bolardo y las piedras están sueltas solicitando se arregle.

Una vecina miembro de una asociación vecinal propone que el Área de Participación Ciudadana modifique el logotipo del Ayuntamiento que obliga a las Asociaciones Vecinales colocar en los carteles y que sea neutro, solicita el cambio de diseño.

Una vecina solicita que en su Asociación de Vecinos Bajo Albayzín se coloquen estufas, perchas en las paredes, se arregle el ventilador para la época estival, se adecente el local y también si es posible le instalen un nuevo equipo informático porque el que tenían se ha roto.

Una vecina comunica que detrás del Centro Cívico en los soportales hay un indigente todo el día y tiene perros.

La Sra. Camarero Clemot, Coordinadora del Centro Cívico contesta que la Policía Local actúa, que también se baldea la zona, se fumiga, que esta persona vive allí y que no quiere ningún tipo de ayuda.

Una vecina de la Asociación de Vecinos Bajo Albayzín informa que en su sede existe una sala multiusos en la que se imparten talleres y solicita el adecentamiento solicitando se coloque un suelo distinto al mármol para poder realizar actividades como yoga, Pilates, propone que sea tarima flotante y pregunta si el Ayuntamiento podría subvencionarles.

El Sr. Presidente contesta que cuando se ceden los locales municipales en el contrato que se formaliza se indica que el mantenimiento del local es obligación del usuario y que en este caso habría que comprobar lo que establece el contrato, que normalmente lo realiza el Servicio de Patrimonio.

El Sr. Fernández Lupión apostilla que es importante conocer el contenido de las cláusulas del contrato porque si la obligación es del cesionario si el Técnico Municipal autoriza una obra sería ilegal.

La Sra. Camarero Clemot informa que antes de la sesión plenaria se ha reunido con algunas asociaciones vecinales para organizar actividades conjuntas del

distrito para la Semana Cultural que puede consolidarse como propuesta para el próximo mes de noviembre.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión, siendo las veinte horas y treinta minutos, de lo cual doy fe con la presente acta que certifico, como Secretaria de la Junta Municipal de Distrito Albayzín.

Vº BUENO
LA PRESIDENCIA

LA SECRETARIA